

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2936-2025

Con fecha 21-04-2025 12:37:39 hrs, el titular VIVERO RIO CRUCES LTDA. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: Vivero Rio Cruces
Región: Región de Los Ríos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-084-2024
Resolución aprueba PdC: 2 / 2025
Fecha resolución aprobatoria: 24-03-2025
Fecha generación PdC electrónico: 03-04-2025
Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance
Plazo Reporte: 28-04-2025
Fiscal instructor: VALENTINA DANIELA VARAS FRY

3. Información reporte

Código comprobante envio reporte: SPDC-2936-2025
Fecha de envío reporte: 21-04-2025 12:37:22
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	21-04-2025	Reportada	
	Acción 2	21-04-2025	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

Utilización de un calefactor unitario a leña en el interior de un establecimiento comercial, que no cuenta con certificación de cumplimiento de los límites de emisión establecidos en el D.S. N° 39/2011.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Retiro definitivo del calefactor de Amesti no autorizado para su funcionamiento
Fecha Inicio:	23-12-2024
Fecha Término:	23-12-2024
Comentarios:	El trabajo de retiro fue hecho por el propio representante con fecha 23.12.2024 Indicador de cumplimiento: Se acredita el retiro definitivo del calefactor prohibido. Medios de verificación: Fotografías fechadas y georreferenciadas posteriores al retiro del equipo.

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Fue retirado el calefactor no autorizado y dado de baja.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-04-2025 - Id Reporte: SPDC-2935-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Inmediatamente después de la fiscalización se procedió al retiro del calefactor no autorizado.
Fecha Inicio Efectivo:	23-12-2024
Fecha Término Efectivo:	23-12-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Las fotos adjuntas (que ya fueron incorporadas en el PDC), debidamente georreferenciadas, muestran el calefactor no autorizado que fue removido y el espacio vacío que dejó su eliminación.
Medios de Verificación:	- IMG_3747.PNG - IMG_3750.jpg - IMG_3751.PNG - IMG_3753.PNG - IMG_3754.PNG - IMG_3755.PNG
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
Acción:	Cargar el PDC e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC
Fecha Inicio:	26-03-2025
Fecha Término:	09-04-2025



Comentarios:	Forma de implementación: Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PDC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC. Impedimentos: Problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes. Acción alternativa: Se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. En caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
--------------	---

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Fue presentado el PDC, aprobado, y en él se acreditó el retiro del calefactor no autorizado.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-04-2025 - Id Reporte: SPDC-2935-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	El PDC fue correctamente validado en la plataforma y en él se dio cuenta del retiro del calefactor no autorizado mediante las fotos georreferenciadas.
Fecha Inicio Efectivo:	24-03-2025
Fecha Término Efectivo:	24-03-2025



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	En el sistema SNIFA puede verse la aprobación del PDC presentado el 24.3.25, en el que ya se daba cuenta del retiro del calefactor no autorizado.
Medios de Verificación:	- PDC VIVERO RIO CRUCES.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 21-04-2025 12:37



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

